

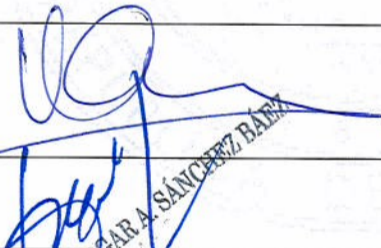



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Valentina Canese Caballero	C. I. C. N°	1.740.087
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Coordinadora General de Paquetes de Trabajo - FORMACAP
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Encarnación	Fecha de la Comisión:	01 y 02 de setiembre de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participar de la VIII Jornada de Investigación y Comunicación Científica de la Librería Encarnación, con el lema "Encontrar significados con la ciencia". Presentación de la "Revista de Formación Docente y Enseñanza Aula Pyahu".		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	05/09/2023
Vº Bº Director General:	 Prof. Dr. ELGAR A. SÁNCHEZ BALMORI	Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Sanabria Javier Salinas Cristhian Figueredo	C. I. C. Nº	3.707.653 2.332.681 2.943.228
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Técnico Chofer
Lugar de la Comisión:	Departamento de Guairá, Ciudad Tebicuary.	Fecha de la Comisión:	Del 18/09/2023 al 19/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos. - Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras. - Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos. - Conducción y chequeo del vehículo.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Q.I. Gustavo René Brozon Benítez Director Reg. Prof. Nº 171 CEMIT - DGICT - UNA

OBS: Debido al paro general en la UNA, en las fechas 20 y 21 de Septiembre del corriente, se presenta el informe en esta fecha.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2137 / 2023

13 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DGICT N° 617/2023 de fecha 13 de setiembre de 2023, del Prof. Dr. JAVIER ENRIQUE BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, por el cual solicita la provisión de viatico para los funcionarios de esta Dirección, en referencia a la realización del muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, que se llevará a cabo en la ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 18 al 19 de setiembre de 2023;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 1.800.000 (guaraníes un millón ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, en referencia a la realización del muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, que se llevará a cabo en la ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 18 al 19 de setiembre de 2023; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viáticos y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
OSCAR DANIEL SANABRIA	2	₡ 600.000.-
JAVIER SALINAS	2	₡ 600.000.-
CRISTIAN FIGUEREDO	2	₡ 600.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 15 de Septiembre de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombre y Apellidos: Díaz Sanabria
C.I.C. N°: 3707697 Cargo: Profesional I
Dependencia: CEMIT-DGICT
Domicilio particular: Mcal. Etizambia Km 35 N° 999 Itauguá.
Teléfono: 0994 253719 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcação: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Fecha/s: 18 y 19 de septiembre del 2023

Obj: Muestras en la ciudad de Tebicuary

Justificar Llegada Tardía del de de 20...
desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del de de 20...
desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
Matrimonios: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del / /
al / /

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del / /
al / /
Entrada Salida
Horario:
 Prórroga:
del / /
al / /
Entrada Salida
Horario:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del / /
al / /

Obs: _____ (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/s solicitante

Lic. Ql. Gustavo René Brion Benítez
Director
Reg. Prof. N° 17
CEMIT-DGICT-UNA

Prof. Dr. Javier E. Barba Chamorro
Encargado de Despacho
V°B° Director General de la Dependencia

Responsable de la Recopión del Permiso

V°B° Director DAP - DGGDTH

V°B° Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
Denegado por: _____
Firma: _____

Motivo: _____
Fecha: _____



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 15 de Septiembre de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Javier Salinas
C.I.C. N°: 2.332.681 Cargo: Técnico I
Dependencia: CEMIT - DGICT
Domicilio particular: 5 de Marzo y Acosta Nu - Capiaia
Teléfono: 0971 351 244 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)

Fecha/s: 18 y 19 de Septiembre 2023

V° B° - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no
implica la aceptación del mismo
15/09/23

Obj: Muestreo en la ciudad de Tebicuary

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:..... por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:..... por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 158 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs: _____	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Horario: Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Obs: _____	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
--	---	---

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es responsabilidad de la funcionaria firmante

Firma y Sello del/a solicitante: [Firma]

Director: [Firma] Reg. P.D. N° [Firma]
V°B° Director de la Dependencia

Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro
Encargado de Despacho
V°B° Director General de la Dependencia

V°B° Director DAP - DGGDTH: [Firma]

V°B° Director General: [Firma]

Responsable del Registro del Permiso: [Firma]

Autorizado por: 21 SEP 2023 PARA USO DE LA DGGDTH

Denegado por: _____ Motivo: _____

Firma: _____ Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

C. Electr. talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 38554072, 385546
CC: 2180, San Lorenzo - Paraguay
Comput. de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 15 de Septiembre de 2023.

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Cristhian Figueredo
C.I.C. N.º: 2943428 Cargo: _____
Dependencia: CEMIT - DGDT
Domicilio particular: Viaport Rios / Puerto Alem - San Lorenzo
Teléfono: 0985-523600 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)
- Justificar ausencia por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 18 y 19 de Septiembre del 2023

Obj: Ausencia en la ciudad de Tebicuary.

- Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:....., por motivo: _____
- Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:....., por motivo: _____
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (A Jumar Reposo indígena) Paternidad - Ley 5508/2015: (A Jumar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) (A Jumar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario:		Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
	Obs: _____		

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

[Firma]
Firma y Sello de/s solicitante

[Firma]
Lic. G.E. Casanova
Director
Reg. Prof. N.º 177
VºBº Director de la Dependencia

[Firma]
Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro
Encargado de Despacho
VºBº Director General de la Dependencia

[Firma]
Lic. Mariana Villalba
Administración del Personal
Responsable de la Recepción del Permiso

[Firma]
VºBº Director General
Abg. Lucas Chafub
Director General de la DGGDTH

[Firma]
Lic. J. María Merino
DGGDTH - DAP
Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Denegado por: _____
Firma: _____

Motivo: _____
Fecha: _____

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario que en la fecha he recibido la suma de Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos mil.) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Tebicuary, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/09/23; me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2137 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Dicor Jacobina 3707653
[Signature]

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py

C. Electr.: cemit@rec.una.py

Telefax: 585540/3 Interno 1071

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Informe de Gestión

Lunes 18/09/2023: Salida del Campus Universitario de la UNA en horas de la mañana con rumbo al departamento de Guairá, ciudad Tebicuary. Muestreamos en horas de la tarde, en la empresa Paraleva, luego fuimos a pernoctar en la misma ciudad.

Martes 01/08/2023: Regreso al Campus Universitario de la UNA, llegando las 10:00 aproximadamente.

Funcionarios comisionados

- Oscar Sanabria C.I.: 3.707.653
- Javier Salinas C.I.: 2.332.681
- Cristhian Figueredo C.I.: 2.943.228

11



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0016585

- Ordinario
- Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa N°: BKO 441 N° de Orden Asignado: 05

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. N°: E0002665 Area asignada: DGICF

Conductor Autorizado: CRISTIAN FIGUEROA

Días estimados de la Misión: Desde el 18 / 09 / 2023 Hasta el: 19 / 09 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 07 : 00 Hasta las: 12 : 00

Km. de Salida: 148.844 - Km. de Vuelta: 149.167

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: _____

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRANSUNTO DE TECNICOS DEL CENTRO P/ TRABAJO DE TOMA
DE MUESTRAS EN LOS PARQUEOS - CENTRO DE TRABAJO
Dpto Guairá - MEMO DGICF. / 618 / 2023

FECHA: 18 / 09 / 2023

Arq. Ena Narvaez
Directora de Mantenimiento
R.C.O.T. - Paroquia U.N.A.
Responsable del Trabajo que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario que en la fecha he recibido la suma de Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos MIL) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a funcionario, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/09/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2137 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución, **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR **FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

JAVIER SALINAS

J. SOLI

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 2.332.681

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario que en la fecha he recibido la suma de Gs 600.000 (Guaraníes seiscientos MIL) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a funcionario, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/09/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2137 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL ORGANIZAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9° - **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

CRISTIAN FIGUEROA

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 2943228

7

500006



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MEMORANDUM DGICT/...../2023

A: Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Prof. Dr. **JAVIER E. BARÚA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

FECHA: 13 de setiembre de 2023.

OBJETO: Solicitar.



Me dirijo a Usted, en referencia a la realización del muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, que se llevará a cabo en la Ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 18 al 19 de setiembre de 2023.

Al respecto, se solicita asignación de viático para los funcionarios afectados que se detallan en los anexos del MEMORÁNDUM CEMIT Nº 358/2023, el cual se remite adjunto.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO

13 SEP 2023

Dirección General de Administración y Finanzas

Hora: 10:00

Director: *Maximo Maciel Vega*

RECTORADO U.N.A.
Dirección General de
Administración y Finanzas

TESORERÍA

CONTABILIDAD

CONTRATACIONES

PRESUPUESTO

INFORMÁTICA

CGADM.

CGF.

OTROS:.....

Para:.....

Fecha: 13/09/23

[Signature]

Econ. M^a Desidera Angeles Miranda
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

JEBC/lagb
DGICT



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py

C. Elect.: talentohumano@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

6

MEMORANDO DGGDTH N.º 941/2023

A : Prof. Dr. **JAVIER E. BARUA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica - UNA

De : Abg. **LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO**, Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano - UNA

Fecha : 22 de Septiembre de 2023

Ref. : Informar



Tengo a bien dirigirme a Usted, con relación al MEMORANDUM DGICT N.º 619/2023 de fecha 13 de setiembre de 2023, con referencia a la Mesa de Entrada de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Rectorado de la UNA número 1579, por el cual solicita comisionamiento de funcionarios del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas en marco del Plan de trabajo solicitado por la Empresa PLANTA INDUSTRIAL PARALEVA, en el Departamento del Guaira, los días 18 y 19 de setiembre de 2023.

Al respecto se informa que el pedido *CUENTA CON PARECER FAVORABLE*, así mismo se recuerda que los permisos para comisionamiento que no superen los 8 (ocho) días hábiles deben ser presentados por el formulario de permisos impreso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
RECTORADO - U.N.A.

SI

GICIT

CEMIT

CNEA

CENTEL

INCDNA

CCT

Otros:

Firma:

Fecha: 25/07/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

22 SEP 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA

Nº 1203 Hora 09:30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO - DGICT

26 SEP 2023

Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas

Nº 717 Hora 08:42

Receptor

Margarita Román
Dirección - Secretaria
CEMIT - DGICT - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	VIRGINIA BEATRIZ GARCETE ORTIZ	C. I. C. N°	3.983.344
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Gestora de Movilidad Académica
Lugar de la Comisión:	Foz de Iguazú, Brasil	Fecha de la Comisión:	30,31 de agosto y 01 de setiembre de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Se ha participado del III Congreso de Internacionalización de la Educación Superior - IEES 2023 desarrollado en la Universidad Federal de la Integración Latino-Americana (UNILA), Durante el encuentro, se presentaron trabajos académicos sobre los distintos enfoques de la internacionalización y se realizaron mesas redondas donde se debatieron los puntos centrales: "Interculturalidad e internacionalización: una nueva agenda en los procesos de integración regional en el ámbito de la educación superior", "Desafíos de la Internacionalización en contextos fronterizos y en universidades internacionales, y "Educación Superior y Refugio – Internacionalización y Derecho Humano en la Educación". Además, abordaron otros temas como: la internacionalización inclusiva y la necesidad de construir estrategias y normas que permitan la internacionalización en las universidades para que la educación superior en América Latina aproveche las fronteras, en lugar de pensar en ellas como una limitación o un obstáculo. Se adjunta Programa.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	09/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. EDGAR A. SÁNCHEZ BÁEZ Director General Dirección General de Postgrado y RRII Rectorado UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Leticia María José Martínez	C. I. C. N°	5.290.737
Dependencia:	Centro Nacional de Computación	Cargo o función que desempeña:	Técnico en telecomunicaciones e Infraestructura
Lugar de la Comisión:	ASISPY 2023	Fecha de la Comisión:	21/09/2023 al 22/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	En el evento realizado por la asociación de proveedores del Paraguay se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la industria de proveedores de internet de nuestro país. Se abordaron temas cruciales como DNSSEC Day Paraguay, la ciberseguridad, las tecnologías emergentes como IPv6, la ciencia de datos e inteligencia artificial, así como estrategias para mejorar el desempeño comercial y la satisfacción del cliente. Además, se destacaron iniciativas de colaboración y acuerdos que fortalecerán la industria en la región. El evento fue un espacio propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	02/10/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Ing. Alberto José Zayas Benítez Director General Centro Nacional de Computación



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Astrid Weberhofer Huespe	C. I. C. N°	1.813226
Dependencia:	Centro Nacional de Computación	Cargo o función que desempeña:	Soporte Técnico NIC.py
Lugar de la Comisión:	ASISPY	Fecha de la Comisión:	21/09/2023 al 22/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	En el evento realizado por la Asociación de Proveedores del Paraguay se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la industria de proveedores de internet de nuestro país. Se abordaron temas cruciales como DNSSEC Day Paraguay, la ciberseguridad, las tecnologías emergentes como IPv6, ciencia de datos e inteligencia artificial, así como estrategias para mejorar el desempeño comercial y la satisfacción del cliente. Además, se destacaron iniciativas de colaboración y acuerdos que fortalecerán la industria en la región. El evento fue un espacio propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	02/10/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	0210123

Ing. Alberto José Zayas Benítez
Director General
Centro Nacional de Computación



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

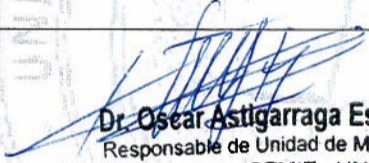

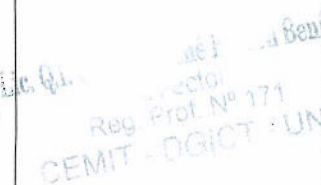
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Astigarraga Oscar Sanabria Luis Salinas	C. I. C. N°	288.335 3.707.653 3.548.276
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. DGOTI.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Técnico-Químico Mecánico-Chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudades Horqueta y Belén. Departamento de Concepción.	Fecha de la Comisión:	Del 25/09/2023 al 28/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.- Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras.- Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos.- Conducción y chequeo del vehículo.		
Firma del Beneficiario:	 Dr. Oscar Astigarraga Escobar Responsable de Unidad de Muestras DGICT - CEMIT - UNA	Fecha de Elaboración del Informe:	04/10/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

1/14



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2126/2023
12 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGICT N° 578/2023 de fecha 29 de agosto de 2023, del Prof. Dr. JAVIER ENRIQUE BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, por el cual solicita la provisión de viatico para los funcionarios de esta Dirección, en referencia a la realización de Monitoreo en el marco del Convenio con la Empresa TECNOAMBIENTAL, que se llevara a cabo en el departamento de Concepción, del 25 al 28 de setiembre de 2023;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 3.600.000 (guaraníes tres millones seiscientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, en referencia a la realización de Monitoreo en el marco del Convenio con la Empresa TECNOAMBIENTAL, que se llevara a cabo en el departamento de Concepción, del 25 al 28 de setiembre de 2023; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viáticos y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
OSCAR ASTIGARRAGA	4	₡ 1.200.000.-
OSCAR DANIEL SANABRIA	4	₡ 1.200.000.-
LUIS SALINAS	4	₡ 1.200.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect: talentohumano@rec.una.py
Talo: 395 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2140, San Lorenzo - Paraguay
Comput de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo 03 de 10 de 2023

Señor
Dirección: General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: **Oscar Astigarraga Escobar**
C.I.C. N.º: **988.335-** Cargo: **Jefe de U. de Muestreo**
Dependencia: **CEMIT-DGICT**
Domicilio particular: **Mel. Escuela N.º 5389 Bertoni (As)**
Teléfono: **0984184524** Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N.º 38C3/09)
 - Exámenes de Próstata o Colón (Ley N.º 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Comisión de Marcarón: Entrada(....) Salida(....)
- Justificar ausencia por:

Fecha/s: **Del 25 al 28 de 09 - 2023**

Obs: **Muestreo Dpto de Concepción**

- Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:....., por motivo:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:....., por motivo:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

- Solicitar permiso por:
- Justificar ausencia por:
- Maternidad - Ley 5508/2015:
 - 126 días corridos
 - 168 días corridos
 (Adjuntar Reposo Médico)
- Paternidad - Ley 5508/2015:
 (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
- Matrimonio: 5 días hábiles
 (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

Solicitar permiso por Licencia:

Primera vez: del/...../..... al/...../.....

Entrada Salida

Horario:

Prórroga: del/...../..... al/...../.....

Entrada Salida

Horario:

Obs: _____

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)

Cónyuge: (8 días calendario)

Hijos: (8 días calendario)

Hermanos: (2 días hábiles)

Abuelos: (2 días hábiles)

Tíos: (2 días hábiles)

Nietos: (2 días hábiles)

Suegros: (2 días hábiles)

del/...../..... al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V.ºB.º del superior jerárquico o exclusiva responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

Dr. Oscar Astigarraga Escobar
Responsable de Unidad de Muestreo
DGICT - CEMIT - UNA

Dr. Oscar Astigarraga Escobar
V.ºB.º Director de la Dependencia
CEMIT

Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro
Encargado de Despacho
DGICT - UNA

Responsable de la Recepción del Permiso

V.ºB.º Director DAP - DGGDTH

V.ºB.º Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
Denegado por: _____
Firma: _____

Motivo: _____
Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Electr. talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546
C.C. 3160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 03 de Octubre de 2023.

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Dicor D. Sanabria P.
C.I.C. N.º: 3307653 Cargo: Profesional I
Dependencia: CEMIT-DGICT
Domicilio particular: Mcal. Eligarrubia km 35 N° 999 - Itaugua.
Teléfono: 0994-253712 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)

Fecha/s: 25 al 28 de septiembre del 2023

Handwritten initials
3/10/23

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20... desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20... desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
---	--

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 28 días corridos <input type="checkbox"/> 68 días corridos <input type="checkbox"/> Adjuntar Recorte médico) <input type="checkbox"/> Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) <input type="checkbox"/> Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) <input type="checkbox"/> del/...../..... al/...../..... Obs: _____	<p align="center">Solicitar permiso por Lactancia:</p> <p><input type="checkbox"/> Primera vez:</p> <p>del/...../..... al/...../..... Horario:</p> <p><input type="checkbox"/> Prórroga:</p> <p>del/...../..... al/...../..... Horario:</p> <p>Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/></p>	<p align="center">Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</p> <p>Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)</p>
---	---	---

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusivo responsabilidad de la funcionaria firmante.

 Firma y Sello de la solicitante	 VºBº Director de la Dependencia	 VºBº Director General de la DGGDTH
-------------------------------------	-------------------------------------	--

Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso
---	----------------------------	------------------------------------	--------------------------------------

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
Denegado por: _____ Fecha: _____
Firma: _____

7/14



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 02 de OCT 2023 de 2.0

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Luis Mariano Sainza Rojas
C.I.C. N.º: 3.548.776. Cargo: MECÁNICO
Dependencia: D.G.O.T.
Domicilio particular: UCAE
Teléfono: 0972.237.457 Interno número:

Vínculo laboral: [X] Permanente [] Contratado [] Comisionado de otra Institución

Lic. IRENE MARTINEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- [] Solicitar permiso por:
[] Razonar ausencia por:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
[] Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
[X] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
[] Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
[] Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
[] Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
[] Licencia Sindical
[] Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Vº Bº - DGGDTH - DAP

La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: del 25 al 28 de SEPTIEMBRE del 2023

Obs: Despedido de MON. RONCO P/LA CULPURA - RECONOCIMIENTO DE DRO. CONCEPCION

Justificar Llegada Tardía del... de... de 20..., desde:... hasta:..., por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
Justificar Retiro Anticipado del... de... de 20..., desde:... hasta:..., por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5503/2015:
[] 126 días corridos
[] 168 días corridos
Permiso de Lactancia:
Primera vez:
del.../.../... al.../.../...
Horario: ...
Prórroga:
del.../.../... al.../.../...
Horario: ...
Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: [] (8 días calendario)
Cónyuge: [] (8 días calendario)
Hijos: [] (8 días calendario)
Hermanos: [] (2 días hábiles)
Abuelos: [] (2 días hábiles)
Tíos: [] (2 días hábiles)
Nietos: [] (2 días hábiles)
Suegros: [] (2 días hábiles)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/a solicitante
Lic. Irma Narváez
Directora de Mantenimiento
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
VºBº Director de la Dependencia
VºBº Director General de la Dependencia

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo
Responsable de la Recepción del Permiso
VºBº Director DAP - DGGDTH
VºBº Director General de la DGGDTH
Responsable del Registro del Permiso

Autorizado por: 02 OCT 2023
PARA USO DE LA DGGDTH
Recepcionado por:
Motivo:
Fecha:

8/14



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0016603

- Ordinario
- Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa N°: EAG 838 N° de Orden Asignado: 08

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. N°: E0002660 Area asignada: DGICT

Conductor Autorizado: LUIS MARIANO SALINAS GONZALEZ

Días estimados de la Misión: Desde el 25/09/2023 Hasta el: 28/09/2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 07 : 00 . Hasta las: 20 : 00 .

Km. de Salida: 241.886 - Km. de Vuelta: 242.767

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 967 -

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

OCURRIDOS PARA LA CAMPAÑA DE MONITORIO PARA LA
ELEMENTOS TECNOLÓGICOS EN EL DPTO DE CONCEPCION
REF. MEMORANDUM DGICT / 579 / 2023 -

FECHA: 25/09/2023 -

Arq. Ena Narváez
Directora de Mantenimiento
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor

JEBC/lagb
DGICT

Teléfono: 595 - 21 - 585540/2 Interno: 1068 - C.P:2610. San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

9/14



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario,
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil.)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Dpto. de Concepción, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 12/09/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2026 "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Nombre y Apellido del Beneficiario

C.I. N° 988-335

Dr. Oscar Astigarraga Escobar

Responsable de Unidad de Muestreo

DGICT - CEMIT - UNA

10/14



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil.)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Dpto. de Concepción, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 12/09/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3126 "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
**FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

[Firma manuscrita]

Drcar Janabria 3.707653

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N°

11/14



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil.) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Dpto. de Concepción, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 12/09/13, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2126 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR **FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

PPP Luis Salinas
3548.276

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°

12/14



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py

C. Electr.: cemit@rec.una.py

Telefax: 585540/3 Interno 1071

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Informe de Gestión

Lunes 25/09/2023: Salida del Campus Universitario de la UNA en horas de la mañana con rumbo al departamento de Concepción, llegando a destino en horas de la tarde, en la ciudad de Horqueta, donde pernoctamos.

Martes 26/09/2023: Iniciamos los trabajos de muestreo a tempranas horas de las mañanas en las ciudades Horqueta y luego en la ciudad de Belén, culminado el muestreo, las muestras fueron depositadas en la casa transportadora de encomiendas en la ciudad de Horqueta, para su envío al CEMIT. Pernocte en Horqueta.

Miércoles 27/09/2023: En horas de la mañana iniciamos los trabajos de filtración de muestras, mantenimiento y verificación de equipos de campo y reparación del tráiler de la embarcación, actividades realizadas en la ciudad de Horqueta, donde pernoctamos.

Jueves 28/09/23: A tempranas horas de la mañana, fuimos al Rio Paraguay a muestrear, culminado este trabajo procedimos al retorno al campus universitario de la UNA de la ciudad de San Lorenzo, llegando a destino en horas de la tarde; posterior descarga de equipos, muestras, conservadoras en CEMIT y devolución del vehículo y la embarcación en DGOTI, culminando así el trabajo.

Funcionarios comisionados

- Oscar Astigarraga C.I.: 288.335
- Oscar Sanabria C.I.: 3.707.653
- Luis Salinas C.I.: 3.548.276

13/14



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MEMORANDUM DGICT/...../2023

A: Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Prof. Dr. **JAVIER E. BARÚA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

FECHA: 29 de agosto de 2023.

OBJETO: Solicitar.



Me dirijo a Usted, en referencia a la realización de Monitoreo en el marco de Convenio con la Empresa TECNOAMBIENTAL, que se llevará a cabo en el Departamento de Concepción, del 25 al 28 de setiembre de 2023.

Al respecto, se solicita asignación de viático para los funcionarios afectados que se detallan en el MEMORÁNDUM CEMIT N° 330/2023, el cual se remite adjunto.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
RECTORADO	
29 AGO 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
Nº: 3547	Hora: 12:00
Receptor: <i>[Signature]</i>	

RECTORADO U.N.A.	
Dirección General de Administración y Finanzas	
<input type="checkbox"/>	TESORERÍA
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/>	CONTRATACIONES
<input type="checkbox"/>	PRESUPUESTO
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA
<input type="checkbox"/>	CGADM.
<input checked="" type="checkbox"/>	CGF.
<input type="checkbox"/>	OTROS:.....
Para:.....	
Fecha: 29/08/23	

[Signature]
Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

JEBC/lagb
DGICT

Teléfono: 595 - 21 - 585540/2 Interno: 1068 - C.C: 2160. San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

14/14



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py
 C. Electr.: cemit@rec.una.py
 Telefax: 595- 021- 585540/3, 585546
 CP: 2160, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDUM CEMIT N.º 330/2023

A: Prof. Dr. **JAVIER ENRIQUE BARUA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
 Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

De: Lic. Q. I. **GUSTAVO RENE BROZON BENITEZ**, Mg., Director Interino
 Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas

Fecha: 29/08/2023

Objeto: Solicitar viático – Muestreo TECNOAMBIENTAL Muestreo mensual- setiembre



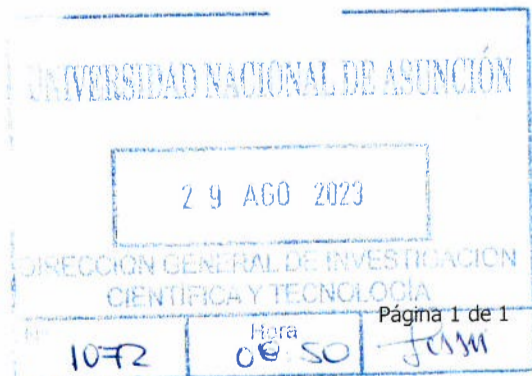
Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección General de Administración y Finanzas, a fin comunicar la ejecución del Plan de Trabajo, solicitado por la Empresa TECNOAMBIENTAL de acuerdo al CONVENIO ESPECÍFICO: "TECNOAMBIENTAL-CEMIT", al respecto se solicita, VIÁTICOS para los funcionarios según **Tabla "A"** de acuerdo al Cronograma establecido en la "**Tabla B**" con el objeto de dar cumplimiento para la realización del **Monitoreo Mensual** correspondiente a 3 (tres) puntos de muestreo del DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN del 24 al 28 de setiembre de 2023. Se detalla planilla de funcionarios afectados:

A FUNCIONARIOS- DATOS		
FUNCIONARIOS	Nº DE C.I.	DESIGNACIÓN
Oscar Astigarraga	288.335	Coordinador
Oscar Daniel Sanabria	3.707.653	Técnico
Luis Salinas	3.548.276	Mecánico-Chofer
B CRONOGRAMA DE MUESTREO		
DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN- PARAGUAY		
Lunes	25/09/2023	Salida del Campus Universitario a las 06:30 hs., con destino a la localidad de Horqueta. Pernocte en la Ciudad de Horqueta.
Martes	26/09/2023	Muestreo en Horqueta – Belén. Pernocte en Horqueta.
Miércoles	27/09/2023	Filtración de muestras; trabajo de reparación mecánica del tráiler de la embarcación, mantenimiento de equipo de campo, ajustes y calibraciones, Pernocte en Horqueta.
Jueves	28/09/2023	Muestreos en Río Paraguay. Regreso al Campus Universitario de San Lorenzo. Hora estimada de llegada 17:30 hs.

Salida del campus: 06:30 am lunes 25/09/2023
 Llegada al campus: 17:30 pm jueves 28/09/2023

Atentamente.

GRBB/jmg
 CEMIT-DGICT-UNA





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Leticia María José Martínez	C. I. C. N°	5.290.737
Dependencia:	Centro Nacional de Computación	Cargo o función que desempeña:	Técnico en telecomunicaciones e Infraestructura
Lugar de la Comisión:	ASISPY 2023	Fecha de la Comisión:	21/09/2023 al 22/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	En el evento realizado por la asociación de proveedores del Paraguay se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la industria de proveedores de internet de nuestro país. Se abordaron temas cruciales como DNSSEC Day Paraguay, la ciberseguridad, las tecnologías emergentes como IPv6, la ciencia de datos e inteligencia artificial, así como estrategias para mejorar el desempeño comercial y la satisfacción del cliente. Además, se destacaron iniciativas de colaboración y acuerdos que fortalecerán la industria en la región. El evento fue un espacio propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	02/10/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Ing. Alberto José Zayas Benítez Director General Centro Nacional de Computación



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Sanabria Javier Salinas Cristhian Figueredo	C. I. C. Nº	3.707.653 2.332.681 2.943.228
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Técnico Chofer
Lugar de la Comisión:	Departamento de Guairá, Ciudad Tebicuary.	Fecha de la Comisión:	Del 18/09/2023 al 19/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos. - Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras. - Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos. - Conducción y chequeo del vehículo.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Q.I. Gustavo René Brozon Benítez Director Reg. Prof. Nº 171 CEMIT - DGICT - UNA

OBS: Debido al paro general en la UNA, en las fechas 20 y 21 de Septiembre del corriente, se presenta el informe en esta fecha.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2137 / 2023

13 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DGICT N° 617/2023 de fecha 13 de setiembre de 2023, del Prof. Dr. JAVIER ENRIQUE BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, por el cual solicita la provisión de viatico para los funcionarios de esta Dirección, en referencia a la realización del muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, que se llevará a cabo en la ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 18 al 19 de setiembre de 2023;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 1.800.000 (guaraníes un millón ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, en referencia a la realización del muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, que se llevará a cabo en la ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 18 al 19 de setiembre de 2023; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viáticos y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
OSCAR DANIEL SANABRIA	2	₡ 600.000.-
JAVIER SALINAS	2	₡ 600.000.-
CRISTIAN FIGUEREDO	2	₡ 600.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 15 de Septiembre de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombre y Apellidos: Díaz Sanabria
C.I.C. N°: 3707697 Cargo: Profesional I
Dependencia: CEMIT-DGICT
Domicilio particular: Mcal. Elizambia Km 35 N° 999 Itauguá.
Teléfono: 0994 253719 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcação: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Fecha/s: 18 y 19 de septiembre del 2023

[Handwritten signature and date: 15-09-23]

Obj: Muestras en la ciudad de Tebicuary

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del de de 20... desde: hasta: por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del de de 20... desde: hasta: por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonios: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Horario: Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/>	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	---	---

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

<i>[Handwritten signature]</i> Firma y Sello del/s solicitante	Lic. Ql. Gustavo René Brion Benítez Director Reg. Prof. N° 17 CEMIT-DGICT-UNA	Prof. Dr. Javier E. Barba Chamorro Encargado de Despacho V°B° Director General de la Dependencia
---	--	--

Responsable de la Recopación del Permiso	V°B° Director DAP - DGGDTH	V°B° Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso
--	----------------------------	------------------------------------	--------------------------------------

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 15 de Septiembre de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Javier Salinas
C.I.C. N°: 2.332.681 Cargo: Técnico I
Dependencia: CEMIT - DGICT
Domicilio particular: 5 de Marzo y Acosta Nu - Capiaia
Teléfono: 0971 351 244 Interno número:
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 18 y 19 de Septiembre 2023

V° B° - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo
15/09/23

Obj: Muestreo en la ciudad de Tebicuary

- Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:..... por motivo:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:..... por motivo:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 158 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs:	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Horario: Obs:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
--	---	---

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es responsabilidad de la funcionaria firmante

Firma y Sello del/a solicitante: [Firma]

Director: [Firma] Reg. P.D. N° [Firma]

Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro
Encargado de Despacho
V°B° Director General de Dependencia

V°B° Director DAP - DGGDTH: [Firma]

V°B° Director General: [Firma]

Responsable del Registro del Permiso: [Firma]

Autorizado por: 21 SEP 2023

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____

PARA USO DE LA DGGDTH



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

C. Electr. talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 38554072, 385546
CC: 2180, San Lorenzo - Paraguay
Comput. de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 15 de Septiembre de 2023.

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Cristhian Figueredo
C.I.C. N.º: 2943428 Cargo: _____
Dependencia: CEMIT - DGDT
Domicilio particular: Viador Rios / Puerto Alem - San Lorenzo
Teléfono: 0985-523600 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)
- Justificar ausencia por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 18 y 19 de Septiembre del 2023

Obj: Ausencia en la ciudad de Tebicuary.

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:....., por motivo:

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:....., por motivo:

Razones atendibles o de Fuerza Mayor

Razones atendibles o de Fuerza Mayor

Salud (Se adjunta Certificado Médico)

Salud (Se adjunta Certificado Médico)

Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Solicitar permiso por Lactancia:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Justificar ausencia por:

Primera vez:

Padres: (8 días calendario)

Maternidad - Ley 5508/2015:

del/...../.....

Cónyuge: (8 días calendario)

126 días corridos

al/...../.....

Hijos: (8 días calendario)

168 días corridos

Entrada

Salida

Hermanos: (2 días hábiles)

(A Juntar Reposo Indébil)

Horario:

Abuelos: (2 días hábiles)

Paternidad - Ley 5508/2015:

del/...../.....

Tíos: (2 días hábiles)

(A Juntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Prórroga:

Nietos: (2 días hábiles)

Matrimonio: (3 días hábiles)

del/...../.....

Suegros: (2 días hábiles)

(A Juntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

Entrada

Salida

del/...../.....

del/...../.....

Horario:

al/...../.....

al/...../.....

Obs:

Obs:

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

[Firma]
Firma y Sello de/s solicitante

[Firma]
Lic. G.E. Casanova
Director
Reg. Prof. N.º 177
VºBº Director de la Dependencia

[Firma]
Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro
Encargado de Despacho
VºBº Director General de la Dependencia

[Firma]
Lic. Mariana Villalba
Administración del Personal
Responsable de la Recepción del Permiso

[Firma]
VºBº Director General
Abg. Lucas Chafub
Director General de la DGGDTH

[Firma]
Lic. María Mercedes
Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Denegado por: _____

Motivo: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario que en la fecha he recibido la suma de Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos mil.) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Tebicuary, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/09/23; me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2137 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Dicor Jacobina 3707653
[Signature]

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py

C. Electr.: cemit@rec.una.py

Telefax: 585540/3 Interno 1071

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Informe de Gestión

Lunes 18/09/2023: Salida del Campus Universitario de la UNA en horas de la mañana con rumbo al departamento de Guairá, ciudad Tebicuary. Muestreamos en horas de la tarde, en la empresa Paraleva, luego fuimos a pernoctar en la misma ciudad.

Martes 01/08/2023: Regreso al Campus Universitario de la UNA, llegando las 10:00 aproximadamente.

Funcionarios comisionados

- Oscar Sanabria C.I.: 3.707.653
- Javier Salinas C.I.: 2.332.681
- Cristhian Figueredo C.I.: 2.943.228

11



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0016585

- Ordinario
- Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa N°: BKO 441 N° de Orden Asignado: 05

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. N°: E0002665 Area asignada: DGICF

Conductor Autorizado: CRISTIAN FIGUEROA

Días estimados de la Misión: Desde el 18 / 09 / 2023 Hasta el: 19 / 09 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 07 : 00 Hasta las: 12 : 00

Km. de Salida: 148.844 - Km. de Vuelta: 149.167

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: _____

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRAMITE DE REQUISOS DEL COMITÉ P/ TRABAJO DE TOMA
DE MUESTRAS EN LOS PARQUES - CUERPO DE VIGILANCIA
DPO GUARDIA - MEMO DGICF. / 618 / 2023

FECHA: 18 / 09 / 2023

Arq. Ena Narvaez
Directora de Mantenimiento
R.C.O.T. - Paroquia U.N.A.
Responsable del Trabajo que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario que en la fecha he recibido la suma de Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos MIL) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a funcionario, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/09/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2137 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución, **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR **FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

JAVIER SALINAS

J. SOLI

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 2.332.681

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario que en la fecha he recibido la suma de Gs 600.000 (Guaraníes seiscientos MIL) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a funcionario, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/09/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 2137 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL ORGANIZAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

CRISTIAN FIGUEROA

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 2943228

7

500006



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MEMORANDUM DGICT/...../2023

A: Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Prof. Dr. **JAVIER E. BARÚA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

FECHA: 13 de setiembre de 2023.

OBJETO: Solicitar.



Me dirijo a Usted, en referencia a la realización del muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, que se llevará a cabo en la Ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 18 al 19 de setiembre de 2023.

Al respecto, se solicita asignación de viático para los funcionarios afectados que se detallan en los anexos del MEMORÁNDUM CEMIT N° 358/2023, el cual se remite adjunto.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO

13 SEP 2023

Dirección General de Administración y Finanzas

Hora: 10:00

Director: *Maximo Maciel Vega*

RECTORADO U.N.A.
Dirección General de
Administración y Finanzas

TESORERÍA

CONTABILIDAD

CONTRATACIONES

PRESUPUESTO

INFORMÁTICA

CGADM.

CGF.

OTROS:.....

Para:.....

Fecha: 13/09/23

[Signature]

Econ. Ma. De los Angeles Miranda
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

JEBC/lagb
DGICT



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py

C. Elect.: talentohumano@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

6

MEMORANDO DGGDTH N.º 941/2023

A : Prof. Dr. **JAVIER E. BARUA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica - UNA

De : Abg. **LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO**, Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano - UNA

Fecha : 22 de Septiembre de 2023

Ref. : Informar



Tengo a bien dirigirme a Usted, con relación al MEMORANDUM DGICT N.º 619/2023 de fecha 13 de setiembre de 2023, con referencia a la Mesa de Entrada de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Rectorado de la UNA número 1579, por el cual solicita comisionamiento de funcionarios del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas en marco del Plan de trabajo solicitado por la Empresa PLANTA INDUSTRIAL PARALEVA, en el Departamento del Guaira, los días 18 y 19 de setiembre de 2023.

Al respecto se informa que el pedido *CUENTA CON PARECER FAVORABLE*, así mismo se recuerda que los permisos para comisionamiento que no superen los 8 (ocho) días hábiles deben ser presentados por el formulario de permisos impreso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
RECTORADO - U.N.A.

SI

GICIT

CEMIT

CNEA

CENTEL

INCDNA

CCT

Otros:

Firma:

Fecha: 25/07/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

22 SEP 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA

Nº 1203 Hora 09:30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO - DGICT

26 SEP 2023

Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas

Nº 717 Hora 08:42

Receptor

Margarita Román
Dirección - Secretaria
CEMIT - DGICT - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	CARLOS DUARTE	C. I. C. N°	2.278.126
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CAAPUCÚ DPTO. DE PARAGUARI	Fecha de la Comisión:	02 y 03/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DE COMITIVA ESTUDIANTIL A LA CIUDAD DE CURUGUATY, PARA PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL PARAGUAY, CON SALIDA EL DIA SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 12:30H. Y DE RETORNO AL CAMPUS U.N.A EL DIA DOMINGO 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:30H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	05/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Rubén Madelaire Alarcón	C. I. C. N°	2.278.077
Dependencia:	Dirección General de Planificación y Desarrollo	Cargo o función que desempeña:	Director General de Planificación y Desarrollo. Coordinador Técnico – Administrativo del Proyecto.
Lugar de la Comisión:	PAIS PARAGUAY/CIUDAD Santo Domingo (República Dominicana)	Fecha de la Comisión:	12 al 17 de setiembre
Descripción de las actividades realizadas:	<p>El informe resume los resultados de la participación en la “Cumbre de Educación Superior QS Américas 2023” de las instituciones de educación superior en Bolivia y Paraguay, en el marco de la Agenda programada para el evento, en Santo Domingo – República Dominicana.</p> <p>En el contexto del proyecto, la participación de los socios de Bolivia y Paraguay en la Cumbre QS 2023, lograron satisfactoriamente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar y difundir los resultados del proyecto INNOVA.- Establecer contactos, con directivos, investigadores y miembros de otras redes regionales de I+D+i e Instituciones de Educación Superior.- Invitar a otras IES participantes a ser parte de la RED INNOVA.- Aumentar su conocimiento a las prácticas de vanguardia y la tendencias de I+D+i.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. MSc. Jorge R. Madelaire Alarcón Director General Dirección General de Planificación y Desarrollo Rectorado - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ	C. I. C. N°	3.606.350
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Docente Técnico de la DGEU
Lugar de la Comisión:	Ayolas - Misiones	Fecha de la Comisión:	08 y 09 de septiembre de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participar de reuniones de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, en la ciudad de Ayolas, Dpto. de Misiones.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Ing. Quím. Cristian David Centeno A. Secretario General Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **2095/2023**
07 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 0358-01-2023 del Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO, Secretario General, con mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 3764/2023 de fecha 7 de septiembre de 2023, por el cual solicita la provisión de viático para la comitiva que participará de una reunión de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones. La salida está prevista el viernes 8 y el retorno el sábado 9 de septiembre de 2023 a las 18:00 aproximadamente. La comitiva no utilizará vehículo institucional;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 1.800.000 (guaraníes un millón ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes participarán de una reunión de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones. La salida está prevista el viernes 8 y el retorno el sábado 9 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas aproximadamente. La comitiva no utilizará vehículo institucional; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1,

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICOS
CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO	2	₡ 600.000.-
LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO	2	₡ 600.000.-
LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ	2	₡ 600.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

WWW.UNA.PY
C. Postal: TalentoHumano@dgge.una.py
Teléfono: 222 - 2203440/3, 333344
CC: 2162, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 12 de Septiembre de 2023

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Laura Duarte
C.I.C. N°: 3.606.350 Cargo: _____
Dependencia: DGEU
Domicilio particular: Obispo Lopez 3267 - Asunción
Teléfono: 0994-135-944 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Lic. IRENÉ MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica
la aceptación del mismo.

13 SEP 2023

Fecha/s: _____

Obs: Representación Institucional

Justificar Llegada Tardía del _____ de _____ de 20____,

desde: _____ hasta: _____ por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del _____ de _____ de 20____,

desde: 11/09 hasta: 13/09 por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:

- 126 días corridos
- 168 días corridos

(Adjuntar Reporte médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:

(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del _____ de _____

al _____ de _____

Obs: _____

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez

Entrada

Prórroga:

Entrada

del _____ de _____

al _____ de _____

Horario: _____

del _____ de _____

al _____ de _____

Horario: _____

Obs: _____

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

de _____

Padres: (3 días calendario)

Cónyuge: (8 días calendario)

Hijos: (8 días calendario)

Hermanos: (2 días hábiles)

Abuelos: (2 días hábiles)

Tíos: (2 días hábiles)

Nietos: (2 días hábiles)

Suegros: (2 días hábiles)

del _____ de _____

al _____ de _____

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

Laura Duarte
Dra. Laura Duarte
Odontóloga - Guajana - ATM
Reg. Prof. N° 5833

[Firma]
VºBº Director de la Dependencia

[Firma]
Lic. IRENÉ MARTÍNEZ V.
Director General de la Dependencia

Lic. Silvia Meru
Lic. Silvia Meru
DGGDTH - DAP
UNA
Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Docente Técnico,
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 600.000 (Guaraníes)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Ayolas Misiones, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 8/9/19, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

 Laura Duarte.

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N°

3.606.350



Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Memorando N° 03.5200-2023

A: Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**, Secretario General

FECHA: 6 de septiembre de 2023

MOTIVO: **SOLICITAR PROVISIÓN DE VIÁTICO - REUNIÓN CON TÉCNICOS DE LA EBY**



Por el presente me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la provisión de viático para el viernes 08 y sábado 09 de septiembre de 2023, para participar de reuniones de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones.

Al respecto, se comunica que la comitiva no utilizará móvil institucional y estará conformada según el detalle:

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO**

Abg. **LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO**

Dra. **LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ**

Asimismo, cabe mencionar que la salida está prevista para el viernes 08 de septiembre a las 07:00 horas y el retorno el día sábado 09 de septiembre a las 18:00 horas aproximadamente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
7 SEP 2023
Dirección General de Administración y Finanzas
Receptor: <i>[Signature]</i>
Hora: 8:55

CDCA/gvs
Secretaría General

Lic. Mariana Ortega
Comisión de Gestión Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO	C. I. C. N°	3.884.445
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Director General de Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la UNA
Lugar de la Comisión:	Ayolas - Misiones	Fecha de la Comisión:	08 y 09 de septiembre de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participar de reuniones de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, en la ciudad de Ayolas, Dpto. de Misiones.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° **2095/2023**
07 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 0358-01-2023 del Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO, Secretario General, con mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 3764/2023 de fecha 7 de septiembre de 2023, por el cual solicita la provisión de viático para la comitiva que participará de una reunión de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones. La salida está prevista el viernes 8 y el retorno el sábado 9 de septiembre de 2023 a las 18:00 aproximadamente. La comitiva no utilizará vehículo institucional;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 1.800.000 (guaraníes un millón ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes participarán de una reunión de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones. La salida está prevista el viernes 8 y el retorno el sábado 9 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas aproximadamente. La comitiva no utilizará vehículo institucional; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1,

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICOS
CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO	2	₡ 600.000.-
LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO	2	₡ 600.000.-
LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ	2	₡ 600.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, de de 2.0.....

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Lucas N. Chalub D.
C.I.C. N.º: 3.884.445 Cargo: Director General
Dependencia: DGGDTH
Domicilio particular:

Teléfono: Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción de este formulario no implica la ocupación del mismo

Fecha/s: 08 y 09 de setiembre de 2023.

Obs: Reuniones en la EBY.

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....
(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico, es de exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

Abg. Lucas N. Chalub D.
Director General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano



Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción

VºBº Director de la Dependencia 889

VºBº Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

Abg. María Paredes M.
Directora
Dirección de Administración de Personal
VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

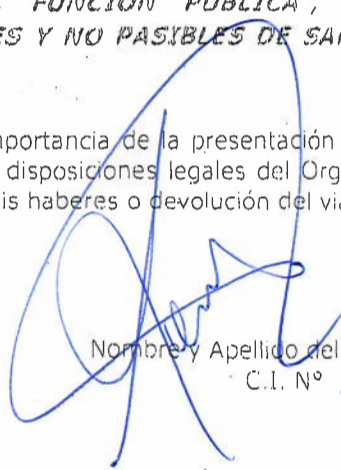
DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director General de la DGGDTA, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 600.000 (Guaraníes) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Ayolas - Misiones, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 8/9/19, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÍATICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.


Nombre y Apellido del beneficiario Lucas Chalob.
C.I. N° 3.884.445



Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Memorando N° 03.5200-2023

A: Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**, Secretario General

FECHA: 6 de septiembre de 2023

MOTIVO: **SOLICITAR PROVISIÓN DE VIÁTICO - REUNIÓN CON TÉCNICOS DE LA EBY**



Por el presente me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la provisión de viático para el viernes 08 y sábado 09 de septiembre de 2023, para participar de reuniones de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones.

Al respecto, se comunica que la comitiva no utilizará móvil institucional y estará conformada según el detalle:

Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO

Abg. LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO

Dra. LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ

Asimismo, cabe mencionar que la salida está prevista para el viernes 08 de septiembre a las 07:00 horas y el retorno el día sábado 09 de septiembre a las 18:00 horas aproximadamente.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	
RECTORADO	
7 SEP 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
N° 3764	Hora: 8:55
Receptor	

CDCA/gvs
Secretaría General

Lic. Marina Ortega
 Coordinadora de Gestión
 Dirección General de Administración y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cristian David Cantero Aquino	C. I. C. N°	1.837.536
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Secretario General de la UNA
Lugar de la Comisión:	Ayolas - Misiones	Fecha de la Comisión:	08 y 09 de septiembre de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participar de reuniones de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, en la ciudad de Ayolas, Dpto. de Misiones.		
Firma del Beneficiario:	 Ing. Quím. Cristian David Cantero A. Secretario General Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2095/2023
07 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 0358-01-2023 del Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO, Secretario General, con mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 3764/2023 de fecha 7 de septiembre de 2023, por el cual solicita la provisión de viático para la comitiva que participará de una reunión de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones. La salida está prevista el viernes 8 y el retorno el sábado 9 de septiembre de 2023 a las 18:00 aproximadamente. La comitiva no utilizará vehículo institucional;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 1.800.000 (guaraníes un millón ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes participarán de una reunión de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones. La salida está prevista el viernes 8 y el retorno el sábado 9 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas aproximadamente. La comitiva no utilizará vehículo institucional; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1,

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICOS
CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO	2	₡ 600.000.-
LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO	2	₡ 600.000.-
LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ	2	₡ 600.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546
Cc: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 3 de sept. de 2023

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Cristian David Lantero Aquino
C.I.C. N.º: J.297.536 Cargo: Secretario General
Dependencia: Rectorado
Domicilio particular:
Teléfono: Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)
- Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
4 SEP 2023

V° B° - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no
implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 08 y 09 de septiembre de 2023

Obs: Reuniones en la EBY

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	
<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 4 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::..... Obs:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusivo y responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

Ing. Quím. Cristian David Lantero A. Secretario General Universidad Nacional de Asunción 08/09/23 Mg. Angélica Morinigo Responsable de la Recepción de Permisos	V°B° Director de la Dependencia V°B° Director DAP - DGGDTH	 V°B° Director General de la DGGDTH	Prof. Dra. Zulma de los Angeles Rectora Universidad Nacional de Asunción Responsable del Registro del Permiso
--	---	--	--

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____ Motivo: _____
 Firma: _____ Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Secretario General de la UNA, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 600.000 (Guaraníes) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Ayolas - Misiones, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 8/9/19, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Priscian Cantero

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N°

1.837.536



Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Memorando N° 035300-2023

A: Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**, Secretario General

FECHA: 6 de septiembre de 2023

MOTIVO: **SOLICITAR PROVISIÓN DE VIÁTICO - REUNIÓN CON TÉCNICOS DE LA EBY**



Por el presente me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la provisión de viático para el viernes 08 y sábado 09 de septiembre de 2023, para participar de reuniones de trabajo con técnicos de la Entidad Binacional Yacyreta, a realizarse en la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones.

Al respecto, se comunica que la comitiva no utilizará móvil institucional y estará conformada según el detalle:

Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO

Abg. LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO

Dra. LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ

Asimismo, cabe mencionar que la salida está prevista para el viernes 08 de septiembre a las 07:00 horas y el retorno el día sábado 09 de septiembre a las 18:00 horas aproximadamente.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
7 SEP 2023
Dirección General de Administración y Finanzas
Hora: 8:55
Receptor: <i>[Signature]</i>

CDCA/gvs
Secretaría General

Lic. Maxima Maciel Vega
Dirección General de Administración y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585544

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombres y Apellidos:	Emilio Aquino Derlys Amarilla Guirland Luz Giménez Rodrigo Rojas	C. I. C. Nº	3.459.840 2.433.570 3.438.008 3.386.519
Dependencia:	DGEU	Cargo o función que desempeña:	-Director de la DGEU -Director de la DEU -Coordinadora de Proyectos -Coordinador de Publicaciones Técnicas
Lugar de la Comisión:	Villar rica, Coronel Oviedo, Ciudad del Este y Encarnación	Fecha de la Comisión:	07/08-09-2023
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Resumen del Viaje: El viaje se inicio a las 05:00 am con el Objetivo de promocionar el Congreso de Extensión Universitaria y Salud Social así como el Diplomado de Formación "Escritura Académica en Extensión Universitaria" en Universidades Públicas del Paraguay, el equipo técnico estuvo conformado por el Director General de Extensión Universitaria Emilio Aquino, el Director de Extensión Universitaria Dr. Derlys Amarilla, la Coordinadora de Proyectos Dra. Luz Giménez y el Coordinador del Área de Publicaciones Técnicas de Extensión Ing. Agr. Rodrigo Rojas. Se puede mencionar que con gran éxito el equipo logro la visibilizar las actividades y productos de la DGEU como; El Congreso de Extensión Universitaria y Salud Social, El Diplomado de Formación en Escritura Académica en Extensión Universitaria y la Revista Científica Interfaz. Visibilizar e incentivar la extensión universitaria y las publicaciones científicas en extensión universitaria fueron los motivos por lo cual la DGEU realizo estas visitas puntuales, en las reuniones estratégicas también se mencionaron las experiencias de la extensión y la vinculación de la UNA con los diferentes Actores de la sociedad.</p> <p>El equipo técnico realizo su viaje pasando por las siguientes Universidades Públicas; UNVES, UNCA, UNE y la UNI. En las cuales participaron Directores de Extensión, Secretarios Generales, Rectores y Vicerrectores de las UPP así como también estudiantes y Docentes investigadores. El viaje fortalece la Extensión Universitaria</p>		



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

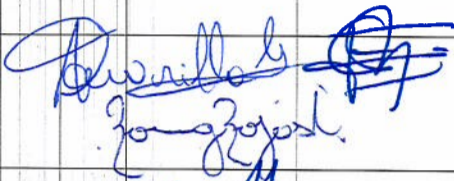
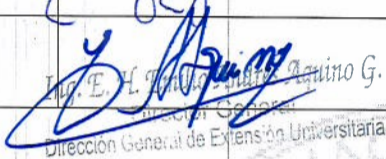
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

y marca una presencia en las diferentes Universidades en cuanto a los procesos de mejora de la Extensión Universitaria y su contribución para una sociedad más equitativa y sostenible. El viaje finalizó el viernes 8 de septiembre a las 19:00 pm.

Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	26-09-2023
Vº Bº Director General:	 Dr. E. L. ... Aquino G. Dirección General de Extensión Universitaria	Aclaración y Sello:	



REPUBLICA DE PARAGUAY
ESTADO: COLTERRA
ID PRY 3459840
8305055M2410155PRY
AQUINO GAONA EMILIO ANDRES

Sedula de Identidad Civil

APellidos, Nombres
AQUINO GAONA
EMILIO ANDRES

SEXO
Masculino

FECHA DE NACIMIENTO
05-05-1983

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
15-11-2024



3459840



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

E. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 228 5380, 528 8097

CP: 2106, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2015/2023

04 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGEU Nº 339/2023 del Prof. Ing. E.H. EMILIO ANDRES AQUINO GAONA, Dirección General de la Dirección General de Extensión Universitaria, por el cual solicita la provisión de viático para el equipo técnico de la UNA, quienes asistirán a reuniones con los directivos de la Universidad Nacional del Espíritu Santo y la Universidad Nacional de Caaguazú, el 7 de septiembre de 2023 y el día viernes 8 de septiembre de 2023 en la Universidad Nacional del Este y la Universidad Nacional de Itapúa. La salida está prevista el 7 de septiembre a las 05:00 horas y el retorno el día viernes 8 de septiembre de 2023 a las 20:00 aproximadamente;

El Memorando DGEU Nº 366/2023 del Prof. Ing. E.H. EMILIO ANDRES AQUINO GAONA, Dirección General de la Dirección General de Extensión Universitaria, en referencia el Memorando DGEU Nº 339/2023, detalla el cronograma de viaje: Salida el 7 de septiembre con destino a la Universidad Nacional de Caaguazú, en ciudad de Caaguazú y Universidad Nacional de Villarrica en Yuty y luego trasladarse y pernotar en el distrito de Tomás Romero Pereira en Itapúa para asistir a la reunión en la Universidad Nacional de Itapúa, Filial Mayor Otaño y en la Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, retornando el viernes 8 de septiembre de 2023;

La Resolución CGR Nº 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto Nº 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Ley Nº 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de G 2.100.000 (guaraníes un millón cien mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes asistirán a reuniones con los directivos de la Universidad Nacional de Villarrica, Filial Yutu y la Universidad Nacional de Caaguazú, en Caaguazú, el 7 de septiembre de 2023, y el día viernes 8 de septiembre de 2023 en la Universidad Nacional del Este, Filial Minga Guazú y la Universidad Nacional de Itapúa, Filial Mayor Otaño. La salida está prevista el 7 de septiembre de 2023 a las 05:00 horas, pernotando en el distrito de Tomás Romero Pereira - Itapúa y el retorno el 8 de septiembre de 2023 a las 20:00 aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1,

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICOS
EMILIO ANDRES AQUINO GAONA	2	G 700.000.-
DERLYS FABIAN AMARILLA GUIRLAND	2	G 700.000.-
LUZ GRICELDA GIMENEZ ROLON	2	G 700.000
RODRIGO JUAN MARCELO ROJAS LOPEZ	2	G 700.000

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/drs
DGAYF





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect: talentohumano@cco.una.py
Teléfono: 328 - 25 - 889949/3, 889940
CS: 2168, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, de de 20.....

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombre y Apellidos: Emilio Aquino Gaona
E.I.C. N°: 3.459.840 Cargo: Director General
Dependencia: DGEU
Domicilio particular: Capitán
Teléfono: 338-4924 Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución

Tiene el agrado de dirigirse a usted a fin de:

Solicitar permiso por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Comisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Lic. IRIBE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - C/SE P 7023
Reactivado UNA

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica
la aceptación del mismo.

Fecha/s: 7 y 8 de septiembre

Obs: Representación Institucional

Justifica: Llegada Tardía del de de 20.....

desde: hasta: por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del de de 20.....

desde: hasta: por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:

126 días corridos

168 días corridos

(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:

(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días hábiles)

Matrimonio: (5 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del / /

al / /

Obs:

Obs:

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:

del / /

al / /

Entrada

Horario:

Prórroga:

del / /

al / /

Entrada

Horario:

Salida

Salida

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

- Padres: (8 días calendario)
- Cónyuge: (8 días calendario)
- Hijos: (8 días calendario)
- Hermanos: (2 días hábiles)
- Abuelos: (2 días hábiles)
- Tíos: (2 días hábiles)
- Nietos: (2 días hábiles)
- Suegros: (2 días hábiles)

del / /

al / /

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

[Firma]
Firma y Sello del/a solicitante



Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
VºBº Director General de la Dependencia
Universidad Nacional de Asunción

VºBº Director de la Dependencia

Lic. Silvia Mendoza
DGGDTH - C/SE P 7023

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Motivo: _____



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 06 de 09 de 20...

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: Derlys Amarilla Guirland
 C.I.C. N.º: 2433510 Cargo: DIRECTOR
 Dependencia: DGEU
 Domicilio particular: D. ENBY
 Teléfono: 0501-375854 Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTINEZ V.
 Dirección General de Gestión y Desarrollo
 del Talento Humano
 DGGDTH - Rectorado UNA
 U O S E R

Vº Bº - DGGDTH - DAP
 La recepción del Documento no implica
 la aceptación del mismo.

Fecha/s: 07 y 08 de setiembre

Obs: se presentará JUSTIFICACIONE / VIAJE AL INTERIOR C.I.P.P.

Justificar Llegada Tardía del de de 20...
 desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del de de 20...
 desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
 Paternidad - Ley 5503/2015:
 126 días corridos
 168 días corridos
 (Adjuntar Reposo médico)
 Paternidad - Ley 5508/2015:
 (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia
 autenticada - 14 días corridos)
 Matrimonio: (3 días hábiles)
 (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia
 autenticada)
 del / /
 al / /

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
 del / /
 al / /
 Entrada Salida
 Horario:
 Prórroga:
 del / /
 al / /
 Entrada Salida
 Horario:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento
 da:
 Padres: (8 días calendario)
 Cónyuge: (8 días calendario)
 Hijos: (8 días calendario)
 Hermanos: (2 días hábiles)
 Abuelos: (2 días hábiles)
 Tíos: (2 días hábiles)
 Nietos: (2 días hábiles)
 Suegros: (2 días hábiles)
 del / /
 al / /

Obs: (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante.

Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland
 Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland
 Director de Extensión Universitaria
 Vº Bº Director de la Dependencia

Ing. E. Carlos Andrés Aquino G.
 Vº Bº Director General de la Dependencia

Lic. Silvia Mendoza
 DGGDTH - DAP
 Responsable de la Recepción del Permiso

Vº Bº Director DAP - DGGDTH

Vº Bº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect. TalentoHumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 985540/3, 985546
C.C: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 06 de Septiembre de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Wz. G. Giménez
C.I.C. N.º: 3438008 Cargo: Coordinadora
Dependencia: DGEU
Domicilio particular: Dr. Fco y Sta. Provedora
Teléfono: 0990-348-259 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica
la aceptación del mismo.

Fecha/s: 07-09-23 - 08-09-23

Obs: Representación Institucional

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:

125 días corridos
163 días corridos

Adjuntar Reposo médico

Paternidad - Ley 5508/2015:

Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia
autenticada - 14 días corridos

Matrimonio: (5 días hábiles)

Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia
autenticada)

del/...../.....
al/...../.....

Obs:

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Salida

Horario:

Prórroga:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Salida

Horario:

Obs:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento
de:

Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/ta firmante.

Dra. Luz G. Giménez Msc.
Coordinadora de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria

Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland
Director de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria

Ing. P. Félix Martínez Aquino G.
Director General de la Dependencia
Dirección General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

Vº Bº Director DAP - DGGDTH

Vº Bº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Gest. Talento Humano - Pres. Una. Py
Telefax: 598 - 24 - 808440/3, 808446
Cd: 2100, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presencia

San Lorenzo, ... de ... de 2023

Nombres y Apellidos: Rodrigo Juan Marcelo Rojas López
C.I.C. N.º: 3386 519 Cargo: Docente Técnico
Dependencia: DGEU
Domicilio particular: Silvio Pettusci el Ampico
Teléfono: (83) 400-443 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 07 y 08 de septiembre

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Receptorado UNA
06 SEP 2023

Vº Bº - DGGDTH - DAP

La recepción del Documento no implica
la aceptación del mismo.

Obs: Representación Institucional / Viaje al Interior UPP

Justificar Llegada Tardía del ... de 20...

desde: ... hasta: ... por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del ... de 20...

desde: ... hasta: ... por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:

126 días corridos

168 días corridos

Adjuntar Reposo médico

Paternidad - Ley 5508/2015:

Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia
autenticada - 14 días corridos

Matrimonio: 15 días hábiles

Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia
autenticada

del ... al ...

Obs:

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:

del ... / ... / ...
al ... / ... / ...

Entrada

Salida

Horario: ...

Prórroga:

del ... / ... / ...
al ... / ... / ...

Entrada

Salida

Horario: ...

Obs:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento
de:

- Padres: (8 días calendario)
- Cónyuge: (8 días calendario)
- Hijos: (8 días calendario)
- Hermanos: (2 días hábiles)
- Abuelos: (2 días hábiles)
- Tíos: (2 días hábiles)
- Nietos: (2 días hábiles)
- Suegros: (2 días hábiles)

del ... / ... / ...
al ... / ... / ...

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Rodrigo Rojas
Ing. Agr. Rodrigo Rojas
Dirección General de Extensión
Universidad Nacional de Asunción
Responsable de la recepción del Permiso

Vº Bº Director de la Dependencia

E. H. Andrés Aquino G.
Vº Bº Director General de la Dependencia
Dirección General de Extensión Universitaria

Vº Bº Director DAP - DGGDTH

Vº Bº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

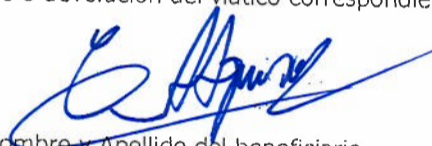
DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director General, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 700.000 (Guaraníes setecientos mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a AUT, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 21/8/2022, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3.590 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**.

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.


Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 3459840

Ing. E. H. Emilio Andrés Aquino G.

Director General

Dirección General de Extensión Universitaria

Emilio Aquino G. G. G.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
WWW.UNA.PY
Teléfono: 595 - 21 - 505540/3, 505546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Calleways de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de DIRECTOR EXTENSIÓN
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 700 000 (Guaraníes setecientos mil)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a VIAJE A UNIVERSIDADES FUERAS
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 07/08/2023 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE**
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390 "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N°

2433570

Derlys Anaillo Carbal



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

WWW.UNA.PY

Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 505546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Coordinadora Vinculación Social que en la fecha he recibido la suma de Gs. 700000 (Guaraníes) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a viaje a las UPPY, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 07-08, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3290 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Lucía G. Gómez
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 3.438.008



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

WWW.UNA.UY

Telefon: 995 31 - 505540/3, 505545
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo y Baraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Coordinador del Área de Publicaciones Técnicas que en la fecha he recibido la suma de Gs. 700.000 (Guaraníes setecientos mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a los Universidades Públicas de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 7 y 8 de abril, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 5580 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Rodrigo Rojas
3386819

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 595 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0016544

- Ordinario
- Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa N°: PKO 546 N° de Orden Asignado: 09

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. N°: 7-0002663 Area asignada: DGTU

Conductor Autorizado: JOE EMILO DELINO - CI N° 3459.840 -

Días estimados de la Misión: Desde el 07/09/2023 Hasta el: 08/09/2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 05:00. Hasta las: 20:00.

Km. de Salida: 752.882 Km. de Vuelta: 153.897 *Jo. Lopez*

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 1075

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

Traslado de funcionarios de la DGTU para participar
de reuniones con directores de las Unidades de Villenas -
Cadagua - C. de este y Imp. -

FECHA: 07/09/2023

[Signature]
 Arq. Ena Narváez
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor

Ref. Memo DGTU N° 336/2023 -



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA
www.una.py
C: Elect.: dgextension@una.py
Telefax: 595-21-338-4994
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO DGEU Nº 339 /2023

A : Lic. **MAXIMA MACIEL**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Ing. E.H. **EMILIO ANDRES AQUINO GAONA**, Director General
Dirección General de Extensión Universitaria

FECHA : 22 de agosto de 2023

MOTIVO : Solicitar



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar viatico para el equipo técnico de la UNA, quienes asistirán a reuniones con los directivos de la Universidad Nacional del Espíritu Santo y la Universidad Nacional de Caaguazú, el día jueves 07 de septiembre de 2023 y el día viernes 08 de septiembre de 2023 en la Universidad Nacional del Este y la Universidad Nacional de Itapúa.

Al respecto, la salida está prevista para el día jueves 07 de septiembre de 2023, a las 05:00 horas y el retorno para el día 08 de agosto de 2023 las 20:00 horas aproximadamente, se remite los siguientes datos:

3.459.840	EMILIO AQUINO
2.433.570	DERLYS AMARILLA GUIRLAND
3.438.008	LUZ GIMENEZ
3.386.519	RODRIGO ROJAS

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
RECTORADO	
22 AGO 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
Nº: 3426	Hora: 11:10
Receptor: MARCOLO OJEDA	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Luis Fernando Mosqueira Báez	C. I. C. Nº	3.983.645
Dependencia:	Gabinete de la Rectora	Cargo o función que desempeña:	Chofer
Lugar de la Comisión:	Villarrica, Dpto. Guairá	Fecha de la Comisión:	04/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar a la Rectora de la UNA, para participar de la Colación de Grado de la Facultad de Filosofía.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Lic. Patricia M. Barreiro Cardozo</i> Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Edulfo Mora Odriozola	C. I. C. Nº	1.149.348
Dependencia:	Gabinete	Cargo o función que desempeña:	Chofer
Lugar de la Comisión:	Villarrica del Espirito Santo- Dpto. Guira	Fecha de la Comisión:	04/09/23
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar a la Sra. Rectora a la ceremonia de colación de la facultad de Filosofía Filial Villarrica		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/09/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Zully Concepción Vera de Molinas	C. I. C. N°	695.578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Villarrica del Espíritu Santo, Guaira	Fecha de la Comisión:	04/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Profesionales de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (FF-UNA), filial Villarrica, recibieron sus títulos de grado y posgrado durante una ceremonia de colación que se desarrolló en el salón auditorio de la Coopeduc Ltda., el pasado lunes, 4 de septiembre.</p> <p>En la mesa de honor de la promoción 2022, denominada “Por la paz mundial como el camino hacia la verdad, justicia, amor y libertad”, acompañada por el Prof. Dr. Gustavo Acosta Toledo, vicedecano de la FF-UNA</p> <p>El vicedecano, durante su intervención, expresó algunas ideas sobre el nombre de la promoción y mencionó su origen en el Consejo Superior Universitario (CSU). También indicó que “la Facultad de Filosofía se une a la iniciativa propuesta por el CSU” e instó a sus miembros a practicar las virtudes cívicas en pos de llegar al objetivo propuesto.</p> <p>Por su parte, la graduada distinguida sostuvo que “hoy es un día de celebración y alegría, un día en el que culmina una etapa importante en nuestras vidas”. Más adelante, refirió que la ceremonia, que “se celebra tras 20 años en la filial”, representa un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación. Finalmente, les deseó felicitaciones a sus colegas.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	08/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	CARLOS DANIEL URBIETA	C. I. C. N°	762.655
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	ENCARNACION DPTO. DE ITAPUA	Fecha de la Comisión:	06 al 07/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DEL ING. FRANCISCO NAVARRO DE LA CNEA PARA EL SERVICIO DE MONITOREO, SIENDO LA SALIDA EL DIA 06/09/23 A LAS 7:00 H. Y EL RETORNO EL DIA 07/09/2023 A LAS 17:00H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Luis Fernando Mosqueira Báez	C. I. C. N°	3.983.645
Dependencia:	Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Cargo o función que desempeña:	Chofer
Lugar de la Comisión:	Foz de Yguazú - Brasil	Fecha de la Comisión:	30/08/2023 al 01/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar a la comitiva de la UNA, para participar de un congreso en Foz de Yguazú, Brasil.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Lic. Patricia M. Barreiro Carrizo</i> Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

719

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Eduardo Vázquez	C. I. C. N°	4.905.150
Dependencia:	DRIC-SG-UNA	Cargo o función que desempeña:	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN
Lugar de la Comisión:	VILLARRICA - GUAIRÁ	Fecha de la Comisión:	04/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Las actividades desarrolladas en Villarrica fueron las siguientes: Cobertura de prensa de la ceremonia de colación de la Facultad de Filosofía - Filial Villarrica		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	05/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
 Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
 CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Samuel Josué Enciso Cardozo	C. I. C. Nº	4.959.953
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Funcionario de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la comisión	Villarrica del Espíritu Santo – Dpto. de Guairá	Fecha de la Comisión:	04-09-2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia. • Verificación sonido/audio para la ceremonia. • Maestría de Ceremonia. • Recepción de autoridades e invitados especiales. 		
Firma del Beneficiario:	 Samuel Josué Enciso Cardozo Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	05-09-2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

NOMBRE Y APELLIDO	MIGUEL TORRES ÑUMBAY		C.I.C	930 486
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA		VICERRECTOR
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CIUDAD DE PUEBLA, MÉXICO	FECHA DE COMISIÓN:	30/ 08 / 2023	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	ASISTIR DE LA SEGUNDA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA CRES+5.			
FIRMA DEL BENEFICIARIO:			FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	11/ 09 / 2023
VºBº DIRECTOR GENERAL:		ACLARACIÓN Y SELLO		 Ing. DI. Miguel W. Torres Numbay Vicerrector Universidad Nacional de Asunción



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

BUAP



SEGUNDA REUNIÓN PREPARATORIA HACIA LA CRES+5 (2024)

Puebla, México | 5 y 6 de septiembre de 2023



CRES+5
Encuentro
Preparatorio

América Universidad
Ciudad de Puebla - México
5 y 6 de septiembre de 2023

NOTA CONCEPTUAL Y AGENDA

Puebla, México | 5 y 6 de septiembre de 2023

28/43

Antecedentes

Como antesala a la I Conferencia Mundial de Educación Superior “La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” (CMES, 1998), la UNESCO convino en realizar cinco conferencias regionales preparatorias que tuvieron lugar en La Habana (noviembre de 1996), Dakar (abril de 1997), Tokio (julio de 1997), Palermo (septiembre de 1997) y Beirut (marzo de 1998). Estas conferencias regionales se entienden como una antesala previa -de naturaleza consultiva- a las conferencias mundiales de educación superior, práctica que han venido compartiendo las distintas regiones desde entonces.

- **I Conferencia Regional de Educación Superior – CRES 1996**

La reunión preparatoria de La Habana (en lo sucesivo, CRES 1996) fue liderada por el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, hoy Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (en lo sucesivo, UNESCO-IESALC). Esta reunión debatió nuevas visiones en torno a la educación superior que contrastaban con las corrientes dominantes del momento imbricadas de mercado y de racionalismo económico. Igualmente, puso su acento en la importancia de los procesos de internacionalización de la educación superior en un contexto globalizador, recalcando a su vez en la necesidad de que América Latina apostara por una integración desde la propia convergencia de su identidad regional. Las conclusiones y compromisos de este encuentro se plasmaron en la Declaración CRES 1996 y el Plan de Acción 1996.

La CRES 1996 representó un punto de inflexión, un hito en el desarrollo de la educación superior de la Región, pues logró, entre otros: **a)** suscitar un amplio debate en torno a la problemática de la educación superior, posicionándola en la agenda latinoamericana y caribeña, a la vez que constituyó un valioso aporte para la CMES 1998; **b)** arraigar la “cultura de calidad” y detonar procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación en la agenda latinoamericana, y **c)** exhortar la cooperación interregional en respuesta a un contexto liberalizador que ya daba muestras de nuevas iniciativas (MERCOSUR 1991), Asociación de Estados del Caribe (1994), entre otras. El éxito rutilante de la CRES 1996 condujo a que se sucedieran otras ediciones de este encuentro convirtiéndola, hoy por hoy, en la cita de mayor relevancia y convocatoria en el área de educación superior en la Región.

Una reunión de seguimiento a la CMES 1998 (París, 26 - 27 de junio de 2003) evaluó el Marco de Acción de Acción Prioritaria acordado en la CMES 1998 y extendió nuevas recomendaciones CMES 1998+5. En contribución a ella, UNESCO IESALC elaboró un informe titulado “Reform and innovations in Higher Education in some Latin American and Caribbean countries, 1998 – 2003”. Este informe concluye que tras cinco años transcurridos desde 1998, varios cambios importantes ocurrieron en la educación superior regional orientados hacia su modernización, principalmente en temas de aseguramiento de calidad y apropiación tecnológica, como también una mayor sensibilización de las comunidades académicas respecto al rol que la educación superior debe cumplir para la transformación de las sociedades.

- **II Conferencia Regional de Educación Superior – CRES 2008**

La segunda edición de la Conferencia Regional de Educación Superior (en lo sucesivo, CRES 2008) fue celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, los días 4 al 6 de junio de 2008. El evento fue una vez más convocado y liderado por UNESCO IESALC, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

La CRES 2008 contó con el auspicio del Ministerio de Educación de Brasil, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España, la Secretaría de Educación Pública de México, el Ministerio de Educación y Cultural de la República Oriental del Uruguay, y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria del Gobierno Bolivariano de Venezuela. La CRES 2008 fue patrocinada por el Capes y

el CNPQ de Brasil; la Asociación Colombiana de Universidades, Colciencias, y el Convenio Andrés Bello de Colombia; la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica del Reino de España.

La CRES 2008 reafirmó el principio de que “la educación superior es un bien público, un derecho social y universal, y que ella tiene un papel estratégico que jugar en los procesos de desarrollo sostenible de los países de la Región”.

Las reflexiones y compromisos de la CRES 2008 quedaron plasmados en la Declaración y Plan de Acción que sirvieron de herramientas para la reconfiguración de la educación superior regional, reformulándola bajo nuevos términos, y trazándole un horizonte de sentido en el que sus protagonistas comparten valores que son ya marca del evento (educación como bien público, derecho humano y deber del Estado, cooperación solidaria, igualdad con equidad, entre otros). Entroncada en la CRES 2008, la Declaración del III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe realizada en Lima, Perú, asumió la construcción del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior.

Entre el 5 y 8 de julio de 2009, la UNESCO convocó a los Estados Parte a la II Conferencia Mundial en Educación Superior “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”. Sus protagonistas reafirmaron la condición de la educación superior de “bien público e imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico”.

- **III Conferencia Regional de Educación Superior – CRES 2018**

La tercera edición de la Conferencia Regional en Educación Superior (en lo sucesivo, CRES 2018) tuvo lugar en Córdoba, Argentina, entre el 10 y 15 de junio de 2018. La CRES 2018 se celebró en el marco del primer centenario de la Reforma Universitaria de 1918, ocurrido justamente en la ciudad de Córdoba. Los participantes de la CRES 2018 vivenciaron los festejos programados por la ciudad en ocasión del Centenario del Manifiesto Liminar, y sellaron el compromiso y la decisión impostergable de construir un futuro de prosperidad y buen vivir para los países de América Latina y el Caribe en la Declaración y el Plan de Acción 2018-2028.

Una nueva edición de la Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en Barcelona, España, (en lo sucesivo, CMES 2022) permitió reflexionar en torno a viejos conceptos y captar sus resonancias, así como introducir otros nuevos e interconectarlos sin romper esa dialéctica entre pasado y futuro, en procura de construir una visión común de futuro, herramienta que la UNESCO considera indispensable para fortalecer la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior. Esta oportunidad fue particularmente interesante pues la pandemia COVID-19 ha significado un viraje radical que abre nuevos escenarios, acelera tendencias, y altera proyecciones previas de futuro.

La UNESCO, consciente de la necesidad de que la educación superior esté bien informada de las expectativas del mundo exterior a fin de adoptar el necesario papel de anticipación que le permita afrontar los desafíos que comporta un mundo aceleradamente cambiante, convoca a una reunión de seguimiento de la CRES 2018 a celebrarse en Brasilia (13-15 de marzo de 2024).

• **III Conferencia Regional de Educación Superior ('Follow-Up') – CRES 2018+5**

Previo a la realización del seguimiento de la CRES 2018 en Brasilia los días 13 - 15 de marzo de 2024, UNESCO IESALC estimó conveniente realizar una consulta en la ciudad de Córdoba, Argentina, durante los días 22 y 23 de marzo de 2023 con miras a aprobar la agenda de la CRES+5 y repensar los ejes temáticos de trabajo.

Concluida y dando por exitosa la consulta realizada en Córdoba, la reunión preparatoria rumbo a la CRES+5 se realizará en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)¹, Puebla², México, los días 5 - 6 de septiembre de 2023. Este encuentro constituye una nueva instancia de diálogo e interlocución entre los actores de la educación superior regional que busca una participación incidente en la agenda de la CRES+5, así como también una reflexión colectiva sobre las conclusiones surgidas de la III Conferencia Mundial en Educación Superior - Hoja de Ruta (Barcelona, España, 2022) que permitan reconfigurar el Plan de Acción CRES 2018-2028 en nuevos términos, particularmente a la luz de los impactos de la pandemia COVID-19 sobre los 7 ejes temáticos debatidos durante la CRES 2018, así como también sobre los nuevos ejes temáticos que desarrolla UNESCO IESALC a petición de los protagonistas de Córdoba marzo 2023 y que posteriormente con la orientación del gobierno del Brasil han sido ampliados a 12.

UNESCO IESALC encuentra necesario realizar esta reunión de término medio (CRES+5) con miras de monitorear la incidencia de temas emergentes en la agenda educativa mundial (p. ej. COVID-19, desglobalización, nueva geopolítica internacional, tecnologías disruptivas tipo ChatGPT, etc.) y reflejar tales incidencias en los documentos debatidos en cada uno de los diferentes ejes temáticos tratados en la CRES 2018. Previo a su presentación en la CRES+5, como mecanismos previos de socialización, la BUAP brinda el espacio apropiado para acoger y auspiciar esta consulta regional.

Tabla # 1 - Ejes temáticos desarrollados en la CRES 2018	
EJE 1:	<u>La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina</u>
EJE 2:	<u>Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina</u>
EJE 3:	<u>La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe</u>
EJE 4:	<u>El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe</u>
EJE 5:	<u>La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe</u>
EJE 6:	<u>El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe</u>
EJE 7:	El Trabajo decente y las condiciones de vida de los actores de la educación superior (Nuevo)
EJE 8:	El Impacto del COVID-19 en la educación superior (Nuevo)
EJE 9:	Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior (Nuevo)
EJE 10:	Financiación y Gobernanza (Nuevo)
EJE 11:	La autonomía de las instituciones de educación superior (Nuevo)
EJE 12.1:	Los futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe (Nuevo)

¹ Premio Internacional de la UNESCO en Alfabetización en el 2020.

² Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO desde 2015.

EJE 12.2

Los desafíos para el futuro de la educación superior en el Caribe (Nuevo)

Objetivos

- Dar seguimiento a los avances que haya registrado la Región bajo cada uno de los ejes temáticos (12) que vertebran la agenda de la CRES+5;
- Contribuir a priorizar las agendas en cada uno de los ejes temáticos con el horizonte 2028;
- Incorporar en los debates temas transversales como los abordados en la [Hoja de Ruta de la UNESCO para la educación superior](#); y
- Avanzar las conversaciones sobre los temas prioritarios que se debatirán en la CRES+5 en Brasilia en Marzo 2024

Participantes

- Representantes gubernamentales
- Consejos y/o Asociaciones de Rectores de América Latina y el Caribe
- Redes universitarias vinculadas a la educación superior como área de estudio
- Agencias de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
- Organizaciones no gubernamentales o agrupaciones formalmente establecidas en la región que actúen con compromiso social en la innovación y transformación de la educación superior latinoamericana y caribe
- Organismos regionales e internacionales vinculados a la educación superior
- Sindicatos de personal docente y no docente
- Organizaciones estudiantiles

Aforo previsto: 200-250 personas

Reunión preparatoria CRES+5

Nota Conceptual + Agenda

Agenda

La reunión preparatoria de Puebla rumbo a la CRES+5 se realizará en modalidad presencial en las instalaciones de la BUAP.

Martes, 5 de septiembre 2023	
Lugar: Edificio Carolino - C. 4 Sur 104, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla	
08:30 – 09:30	ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES
09:30 – 10:00	INAUGURACIÓN Salón Barroco <ul style="list-style-type: none"> Intervención de la Rectora de la BUAP/México, Dra. María Lilia Cedillo Ramírez Intervención del Representante del Consejo Universitario de la BUAP/México. Samuel Rogelio Martínez Carretero Intervención del Subsecretario de Educación Superior, Dr. Luciano Concheiro Bórquez Intervención del Director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación del Brasil – CAPES, Dr. Rui Oppermann Intervención del Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Dr. Francesc Pedró Fotografía oficial de inauguración
10:00 – 10:30	PLENARIA Salón Barroco <ul style="list-style-type: none"> Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe A cargo de: Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. Secretaría de Educación Pública
10:30 – 12:15	PLENARIA Salón Barroco <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones de los Grupos Temáticos (3' x Eje Temático). Introducción de los temas a abordar por cada grupo temático A cargo de: Coordinadores Temáticos
12:15 – 14:00	ALMUERZO Tercer Patio Programa cultural a cargo del Ballet Folklórico BUAP-Complejo Cultural Universitario
14:00 – 14:15	PLENARIA Salón Barroco

	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para las dinámicas de grupo en Mesas de Trabajo <p>A cargo de: Dr. Francesc Pedró, Director de UNESCO-IESALC</p>	
14:15– 15:30	MESAS DE TRABAJO POR EJE TEMÁTICO	
	SALÓN VERDE	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 1 - La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina Coordinador(a) Temático(a) del Eje 1
	SALÓN ANEXO	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 2 - Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina Coordinador(a) Temático(a) del Eje 2
	SALÓN PARANINFO	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 3 - Educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe Coordinador(a) Temático(a) del Eje 3
15:30 – 15:45	PAUSA (CAFÉ / TÉ) Tercer Patio	
15:45 – 17:00	MESAS DE TRABAJO POR EJE TEMÁTICO (Cont.)	
	SALÓN PARANINFO	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 4 - El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe Coordinador(a) Temático(a) del Eje 4
	SALÓN VERDE	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 5 - La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor de desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe Coordinador(a) Temático(a) del Eje 5
	SALÓN ANEXO	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 6 – El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe Coordinador(a) Temático(a) del Eje 6
17:00 – 19:00	PAUSA Tercer Patio Programa cultural a cargo de la Compañía de Danza Contemporánea BUAP-Complejo Cultural Universitario	
19:00 - 21:00	CENA Gimnasio del Carolino Programa cultural a cargo del Coro Sinfónico BUAP-Complejo Cultural Universitario	

Miércoles, 06 de septiembre de 2023

Lugar: Complejo Cultural Universitario BUAP, Atlixcáyotl 2299, Reserva Territorial Atlixcáyotl, 72810 Puebla

09:00 - 9:30	<p>PLENARIA</p> <p>Teatro Complejo Cultural Universitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Hoja de Ruta propuesta para la educación superior “Más allá de los límites”: una mirada internacional de la educación superior <p>A cargo de: Director de UNESCO-IESALC, Dr. Francesc Pedró</p>	
9:30- 10:45	<p>MESAS DE TRABAJO POR EJE TEMÁTICO (Cont.)</p>	
	<p>SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES # 1</p> <p>SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES # 2</p> <p>SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES # 3</p> <p>SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES # 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 7 - El Trabajo decente y las condiciones de vida de los actores de la educación superior Coordinador(a) Temático(a) del Eje 7 • Eje 8 - El impacto del COVID-19 en la educación superior Coordinador(a) Temático(a) del Eje 8 • Eje 9 - Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior Coordinador(a) Temático(a) del Eje 9 • Eje 12.1 – Los futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe Coordinador(a) Temático(a) del Eje 12.1
10:45- 11:00	<p>PAUSA (CAFÉ/ TÉ)</p> <p>Terraza del Centro de Convenciones</p>	
11:00 - 12:15	<p>MESAS DE TRABAJO POR EJE TEMÁTICO (Cont.)</p>	
	<p>SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES # 1</p> <p>SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES # 2</p> <p>SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES # 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 10 – Financiación y gobernanza Coordinador(a) Temático(a) del Eje 10 • Eje 11 – La autonomía de las instituciones de educación superior Coordinador(a) Temático(a) del Eje 11 • Eje 12.2 – Los desafíos para el futuro de la educación superior en el Caribe Coordinador(a) Temático(a) del Eje 12.2

Reunión preparatoria CRES+5

Nota Conceptual + Agenda

35/43

12:15 - 14:15	<p>ALMUERZO</p> <p>Terraza del Centro de Convenciones</p> <p>Programa cultural a cargo de la Compañía Titular de Teatro CUAP-CCU</p>
14:15 - 15:30	<p>PLENARIA</p> <p>Teatro Complejo Cultural Universitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación (5') sobre las reflexiones realizadas y las conclusiones preliminares por eje temático • Reflexión crítica en torno a las áreas/metás del Plan de Acción CRES 2018-2028 que requieren ser priorizadas y aceleradas en su implementación <p>A cargo de: Relatores de cada eje temático</p>
15:30 - 16:20	<p>SESIÓN DE CLAUSURA</p> <p>Teatro Complejo Cultural Universitario</p> <p>Conclusiones, próximos pasos y cierre</p> <p>A cargo de: - Director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación del Brasil – CAPES, Dr. Rui Oppermann - Director de UNESCO-IESALC, Dr. Francesc Pedró</p>
16:20 - 16:40	<p>CONCIERTO DE CLAUSURA</p> <p>Teatro Complejo Cultural Universitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Huapango de José Pablo Moncayo</i> • <i>Danzón No.2 de Arturo Márquez</i> <p>A cargo de: Orquesta Sinfónica BUAP-Complejo Cultural Universitario bajo la dirección de Lizzi Cenicerós</p>
16:40 - 17:00	<p>CONVIVIO</p> <p>Terraza del Centro de Convenciones</p>

INFORME DE GESTIÓN

En fechas 5 al 6 de septiembre del 2023, he participado en una "**SEGUNDA REUNIÓN PREPARATORIO DE LA CRES+5**" en la ciudad de Puebla, México con actividades complementarias como encuentros entre representantes gubernamentales, Rectores de Latinoamérica y el Caribe (UNESCO-IESALC) y el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), generando espacios de diálogo y concertación, fortaleciendo la cooperación entre instituciones y sistemas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación; la creación de mecanismos que favorezcan y den continuidad a los mismos.

Dicho evento tuvo lugar en Puebla, México;

- Martes 5 de setiembre, 2023 en el Edificio Carolino (salón barroco), Centro histórico de Puebla. (se anexa programa del mismo).
- Miércoles 6 de setiembre, 2023 en el Complejo Cultural Universitario BUAP, Atlixcáyotl (se anexa programa del mismo).
- Jueves 6 de setiembre, 2023 serie de reuniones con el Dr. Francesc Pedró, director de la UNESCO-IESALC con miras **X ENCUENTRO DE REDES UNIVERSITARIAS Y RECTORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**, que tendrá como sede la Universidad Nacional de Asunción (UNA), los días 22 y 23 de noviembre del año en curso.

** OBSERVACIÓN

Se tiene inconvenientes en descargar algunas facturas en el sistema informático y los pagos con tarjetas de crédito en el HOTEL CAMINO REAL de Puebla Angelópolis como se observa en la factura del mismo en fecha 08/09/2023.

PARA LO QUE HUBIERE LUGAR EN DERECHO



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

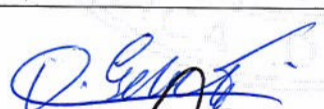
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	DIONERIO GODOY	C. I. C. N°	1.366.147
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	VILLARRICA DPTO. DEL GUAIRA	Fecha de la Comisión:	04/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DEL STAFF DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA DAR COBERTURA A LA CEREMONIA DE COLACION DE GRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA, CON SALIDA EL DIA LUNES 04 DE SETIEMBRE DE 2023 Y DE RETORNO EL MISMO DIA AL CAMPUS U.N.A. A LAS 21:30H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	30/08/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Francisco Javier Navarro Gómez	C. I. C. N°	764109
Dependencia:	CNEA-DGICT-Rectorado UNA	Cargo o función que desempeña:	Docente técnico I
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Itapúa	Fecha de la Comisión:	06/09/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Trabajo de Monitoreo de equipo de rayos X utilizado en el servicio de Radiología de Consultorio Odontológico RADIOMAX de la ciudad de Encarnación - Dpto. Itapúa		
Firma del Beneficiario:	<i>Ing. Francisco Navarro</i> Encargado ERX-OPR CNEA-DGICT-UNA	Fecha de Elaboración del Informe:	11/09/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro Encargado de Despacho DGICT-UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Angel René Ortellado Gauto	C. I. C. N°	5.073.049
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la comisión	Villarrica del Espíritu Santo – Dpto. de Guairá	Fecha de la Comisión:	04-09-2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">• Verificación del montaje dispuesto para la ceremonia.• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia.• Verificación de diplomas de grado para la ceremonia.• Coordinación de detalles protocolares con los pares de la Unidad Académica.• Orientación protocolar a los graduados sobre la ceremonia.• Verificación sonido/audio para la ceremonia.• Asistencia al Maestro de Ceremonia.• Recepción de autoridades e invitados especiales.• Asistir a las autoridades durante la ceremonia.		
Firma del Beneficiario:	 Lic. Jorge Angel R. Ortellado Gauto Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	05-09-2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

8/10